

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN
VOLQUETES LASSO S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Latacunga, 13 de abril de 2017

En la provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Barrio Lasso Estrella Pamba, Calle principal S/N, siendo las 17h00 se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN VOLQUETES LASSO S.A.

La Junta es presidida por el Sr. Nervo Rocha en su calidad de Gerente para tratar tres puntos en el orden del día: 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, mismos que están integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivos ajustes y conciliaciones. 2. Informe de Gerencia sobre actividades realizadas en el periodo analizado. 3. Informe del Comisario sobre actividades de control y vigilancia.

Constatado el quorum, los miembros de la Junta aceptan la celebración de esta reunión para la ejecución del punto señalado. La Junta General inmediatamente avoca conocimiento sobre los Estados Financieros y plantean sus inquietudes sobre algunas operaciones en particular, mismas que son resueltas por el señor Gerente y la Contadora haciendo referencia a la documentación presentada. Se presentan otras observaciones en relación al resultado del ejercicio por lo cual el Señor Gerente procede a explicar que se ha producido una pérdida debido a que no ha existido actividad económica regular en ciertos meses que permita cubrir los gastos incurridos en el periodo y aclara que ese resultado no afecta financieramente a la Compañía.

Superada esta fase la Junta considera que los Estados Financieros se encuentran registrados en los libros respectivos y omiten su transcripción para proceder a su correspondiente votación, resultando los mismos aprobados por unanimidad para lo cual resuelven:

APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, BAJO LA NORMATIVA DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (NIIF).

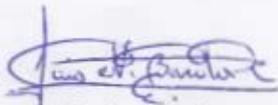
Posteriormente se procede a dar lectura de los respectivos informes por parte del Gerente y del Comisario sobre la gestión realizada en el periodo analizado, ante lo cual no se presentan mayores novedades pero se hacen algunas recomendaciones por parte de los miembros de la Junta que son acogidas por los directivos.

Por no haber más puntos que tratar en el orden del día, el Señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que el Señor Secretario elabore la respectiva acta y se puede poner a consideración de la Junta.

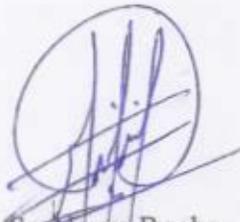
Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presenta acta, la misma que es aprobada íntegramente y por unanimidad por todos los accionistas de la Compañía.

La Junta concluye a las 18h38, firmando para constancia los Accionistas en unidad de acto.

Atentamente,



Sr. Luis Banda
PRESIDENTE
C.I.: 0501611040



Sr. Nervo Rocha
GERENTE
C.I.: 0501574305